

## “El desempleo es serio”

●●● (Viene de pág. 8)

Recordó que el vicepresidente económico y ministro de Hacienda español, Rodrigo Rato, y el ministro de Trabajo, Javier Arenas, presentaron el jueves en Madrid la propuesta española con vistas al Consejo Europeo extraordinario sobre empleo. Aznar aseguró que esa cumbre comunitaria debe ratificar la marcha de los socios de la UE hacia la moneda única, refrendar las políticas macroeconómicas de estabilidad y la idea sobre que la disciplina económica no es contradictoria sino básica para el crecimiento económico y para la creación de empleo.

Expresó también su opinión que es la flexibilización en torno a la empresa lo que puede crear mayores condiciones de trabajo. Reconoció que el desempleo es un “problema serio”, aunque destacó que la creación de puestos de trabajo en su país “no tiene parangón” en Europa, como lo prueba el hecho que la mitad de los empleos que se prevé crear en la UE el año que viene serán en España.

En su intervención ante los empresarios, el presidente del Gobierno habló de la reforma laboral consensuada en España por los agentes sociales como de la más importante en la Historia del país y subrayó que se ha conseguido en medio de la “paz social”.

Insistió Aznar en que su Gobierno seguirá impulsado una política reformista y liberalizadora, de la que habrá pruebas en las próximas semanas en los sectores del gas e hidrocarburos.

Manifestó que en el siglo XXI los políticos tendrán menos importancia que las organizaciones sociales y dijo de sí mismo que sólo estará en los primeros años del próximo siglo. También comentó que se ha enterado que el sonido del apellido Aznar significa en japonés “la promesa que se cumple mañana”.

Los presidentes del Comité de Cooperación Empresarial Hispano-Japonés, Adrián Piera y Minoru Inouye, también intervinieron en este encuentro, que en su edición decimonovena ha sido convocado para estudiar reformas financieras, la manera de mejorar las relaciones y las posibilidades de cooperación.

[El secretario general de la UGT, Cándido Méndez, criticó ayer en Linares (Jaén) que el presidente del Gobierno, José María Aznar, se atribuya el aumento de la creación de empleo que se está produciendo en España.

Méndez, que visitó la factoría automovilística de Santana Motor en Linares, acompañado del secretario general de la Federación del Metal de UGT, Manuel Fernández ‘Lito’, aseguró que este aumento de empleo se debe a las negociaciones colectivas entre empresarios y sindicatos y que la clave está en el “compromiso solidario” de los trabajadores con empleo hacia los desempleados españoles.

**El presidente español seguirá impulsando su política reformista y liberalizadora**

Tras indicar que este año se genera menor nivel de empleo que en 1996, Méndez aseguró que uno de los factores clave para acabar con el desempleo es la reducción de jornada laboral a treinta y cinco horas semanales, “reforma que debe ser ejecutada por el Ministerio de Trabajo que dirige Javier Arenas, porque de lo contrario los niveles de empleo y paro seguirán al ritmo que se mantienen en la actualidad”].

Tras indicar que este año se genera menor nivel de empleo que en 1996, Méndez aseguró que uno de los factores clave para acabar con el desempleo es la reducción de jornada laboral a treinta y cinco horas semanales, “reforma que debe ser ejecutada por el Ministerio de Trabajo que dirige Javier Arenas, porque de lo contrario los niveles de empleo y paro seguirán al ritmo que se mantienen en la actualidad”].

### Colaboradores de Ana Botella

El senador socialista José Castro Rabadán exigirá ante el pleno del Congreso del próximo miércoles que el Ejecutivo aclare si la esposa del presidente del Gobierno, Ana Botella, dispone de colaboradores pagados con fondos públicos. En relación a este requerimiento, el senador socialista ha explicado que según los medios de comunicación la mujer de José María Aznar cuenta con un equipo de colaboradores del que no han dispuesto las distintas esposas de los anteriores presidentes de Gobierno. José Castro exigirá al Gobierno información sobre estos trabajadores, las funciones que desempeñan, a cuánto ascienden sus honorarios, si tienen categoría funcional y cuál es su relación laboral.



MANO A MANO Los ministros Arenas y Arias Salgado participaron ayer en la rueda de Prensa del Consejo de Ministros.

# Arenas reta al PSOE para que acuda a los tribunales

El ministro insta a quienes insinúan que la financiación ilegal de los partidos es generalizada a que denuncien casos concretos

Rocío PATTIER  
Madrid

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, retó ayer a “todos aquellos —dirigentes del PSOE en su mayoría— que han insinuado que la financiación ilegal de los partidos era generalizada a que acudan a los tribunales” y denuncien casos concretos.

La polémica suscitada por la sentencia del Tribunal Supremo por el ‘caso Filesa’ fue uno de los asuntos tratados por el ministro de Trabajo, que junto al responsable de Fomento, Rafael Arias Salgado, participó en la rueda de Prensa posterior al Consejo de Ministros.

El ministro de Fomento se mostró sorprendido por el comportamiento adoptado por los socialistas y respaldó las declaraciones del vicepresidente primero del Gobierno, Francisco Álvarez Cascos, quien nada más conocer la sentencia pidió al PSOE que asumiera responsabilidades políticas. “Ahora se trata de ser coherente, si ustedes mantuvieron la tesis de que la responsabilidad política debe asumirse después de las responsabilidades penales, ejerzanlas con todas sus consecuencias”, insistió.

Por otra parte, el Consejo de Ministros aprobó un Real

Decreto por el que se aprueban considerables mejoras en las prestaciones por viudedad y orfandad. Alrededor de 77.750 españoles menores de 60 años podrán beneficiarse en 1998 de un aumento en sus pensiones de viudedad de cerca de 4.000 pesetas al mes. Otra de las medidas contempladas en el Real Decreto aumenta el límite de edad para tener derecho a la percepción de una pensión de orfandad, situándose en 21 y 23 años, según falte uno o los dos progenitores.

Javier Arenas justificó que las reformas aprobadas ayer, que afectan a un total de 160.000 pensionistas, for-

**El Consejo de Ministros aprueba un Real Decreto con mejoras en las pensiones de los viudos menores de 60 años**

**Los huérfanos podrán cobrar prestaciones hasta los 23 años**

### Reducen los peajes en 3 autopistas

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se rebaja las tarifas de peaje de las autopistas de Aumar (Tarragona-Valencia, Valencia-Alicante y Sevilla-Cádiz) en un 40% para los vehículos pesados y un 30% para los ligeros, según anunció ayer el ministro de Fomento, Rafael Arias Salgado. A cambio, Aumar ha conseguido una prórroga en la concesión de 13 años, al tiempo que se ha comprometido a invertir 5.000 millones de pesetas en la mejora de los servicios que la autopista presta al usuario. El titular de Fomento anunció además que su departamento está negociando con las empresas concesionarias Abasa, Acesa e Iberpistas la posibilidad de aplicar reducciones en los peajes de las autopistas que gestionan. Por último, Arias Salgado reconoció que la negociación con Aumar ha sido “larga y difícil”, y que ha estado paralizada además por la decisión del Gobierno, en cumplimiento de los pactos del CiU, de rebajar el IVA de los peajes.

man parte de los compromisos contemplados en el programa electoral del Gobierno y que están respaldadas por una serie de medidas contenidas de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos que permite, entre otras medidas, que las pensiones de los huérfanos mayores de 18 años no incapacitados sean compatibles con retribuciones inferiores al 50% del salario mínimo interprofesional.

Además, los beneficiarios de las prestaciones de orfandad y viudedad no tendrán que estar dados de alta en el momento de su fallecimiento, siempre y cuando hayan completado un periodo mínimo de cotización a la Seguridad Social de 30 años.

Por otra parte, Arenas anunció que el número de afiliados a la Seguridad Social, entre enero y octubre de 1997 ha experimentado un incremento de 600.000 personas, dato que, a su juicio, una vez más pone de manifiesto “el afloramiento de empleo que antes estaba sumergido”.

Respecto al paro registrado en octubre, el titular de Trabajo no dio cifras, aunque sí se mostró en condiciones de adelantar que los datos “por razones de la estacionalidad económica no serán buenos”.